



Correo

Jamie Escalona <info@teleislas.com.co>

INVITACIÓN PÚBLICA TELEISLAS No. 004 DE 2015

Edgar Gonzalez <edgargonzalez@compricell.com>
Para: info@teleislas.com.co

25 de agosto de 2015, 11:13

Apreciados señores:

Nos permitimos presentar algunas observaciones, solicitudes y sugerencias con respecto a la invitación de la referencia

Punto 1.10. Este punto en el ultimo párrafo parece ser copiado textualmente de su licitación anterior y que tiene que ver con la elaboración de programas de TV, Dice que el patrimonio del oferente debe ser igual o mayor al 30% del programa al que se presente el oferente.

Sin embargo en su punto 3.7.2.5.4, PATRIMONIO LIQUIDO. dicen ustedes " El proponente debe presentar un patrimonio líquido mayor o igual al diez por ciento (10%) del presupuesto oficial,

Entendemos y solicitamos muy comedidamente, que en este punto PATRIMONIO , se tome la regla establecida en el numeral 3.7.2.5.4 y que es mas congruente con otras licitaciones similares en las que hemos participado. Por ejemplo TELECAFE, YTELEPACIFICO, CANAL TRO y otras , con montos similares y superiores al de esta invitación.

Con respecto al presupuesto asignado para la compra de equipos objeto de la presente invitación, nos permitimos sugerir que el listado de equipos sea reducido en algunos items, o el presupuesto aumentado.

Lo anterior en razón a la altísima volatilidad de la TRM existente en estos momentos en nuestro país. Se puede ver de acuerdo a las estadísticas, que el valor en pesos Colombianos por Dolar Americano, esta subiendo todos los días en cifras realmente escandalosas El 26 de Julio se encontraba en \$ 2.857.46 y el día de hoy amaneció a \$ 3.208.37. Esto es un incremento de 12.3% en 30 días.

Se puede notar que el presupuesto se asigno con una TRM mucho mas baja y ademas en estas circunstancias no se puede dar validez en Pesos Colombianos, de tres meses como se solicita.

Seria posible aumentar la fecha de entrega de las propuestas en 8 días mas ??

Esperamos y agradecemos su comprensión, para una positiva respuesta con respecto a los puntos planteados.

Un cordial saludo

Edgar Humberto Gonzalez E
Gerente
COMPRICELL Ltda
www.compricell.com
info@compricell.com
edgargonzalez@compricell.com
compricell@yahoo.com
Tel./Fax. 57 1 696 53 94, Celular: 315 340 98 22
Calle 162 No. 54-95, Interior 108
Bogota, Colombia

SOCIEDAD DE TELEVISION
DE TELEISLAS LTDA
TELEISLAS
RECIBO DE CORRESPONDENCIA
FECHA: 25-08-15
HORA: 11:13 am
RECIBIDO POR: Jamie E.

San Andrés Isla, 26 de Agosto de 2015

Señores:

COMPRICELL LTDA.

Atn: Edgar Humberto González E.

Gerente

Bogotá D.C.

Ref.: Respuesta a observaciones de Invitación Pública 004 de 2015

Respetado Señor,

Teniendo en cuenta sus observaciones al Pliego de Condiciones de la Invitación Pública No. 004 de 2015, y dentro del término establecido para ellos, nos permitimos responder a cada uno de sus observaciones de la siguiente manera:

1. Se acepta sus observaciones y se modifica el numeral 3.7.2.5.4. Así:

3.7.2.5.4. PATRIMONIO LÍQUIDO

- (Activo Total – Pasivo Total) $\geq 30\%$ * Presupuesto oficial, a corte de 31 de Diciembre de 2014, el proponente debe presentar un patrimonio líquido mayor o igual al diez por treinta por ciento (30%) del presupuesto oficial.
2. Es válido su argumento sobre valor actual del dólar y su tendencia al alza los precios actuales del mercado, el valor actual del dólar y su tendencia al alza, sin embargo, de la manera más respetuosa nos permitimos indicar que el presupuesto fijado para esta Invitación Pública es el indicado en el Pliego y no puede ser modificado. Se mantiene el valor de la Invitación Pública en UN MIL MILLONES DE PESOS M/CTE. **(\$1.000.000.000)**.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



3. Se acepta su observación parcialmente, en el sentido de modificarle teleislas.com.co el cronograma pero sólo hasta el 07 de Septiembre de 2015.

Atentamente,


EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia